

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MATRICULADOS EN EL PERIODO ACADÉMICO 2023.

Abril 14 DE 2023

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

A. ASPECTOS GENERALES

La Universidad del Atlántico es un ente autónomo regido por la Ley 30 de 1992, tiene la obligación de brindar servicios de calidad a la comunidad educativa, una de las garantías que se viene entregando a los estudiantes de la Universidad son los almuerzos subsidiados que se entregan según criterios establecidos que garantizan la permanencia de los estudiantes en los diferentes programas académicos.

La adecuada nutrición fortalece el sistema de aprendizaje de los individuos, por lo que propender por la entrega de almuerzos dentro de la Universidad para la población que socioeconómicamente no puede acceder a la demanda de alimentos de la zona, que además de ser de difícil acceso económico, no reúne las condiciones nutricionales requeridas para la población estudiantil.

Dada la vulnerabilidad socioeconómica que favorece los índices de deserción de la Población Estudiantil de la Universidad del Atlántico, redundando en el desempeño académico de los docentes, siendo la alimentación y el transporte los factores más determinantes. Se hace necesario de contratar con un proveedor de servicios de alimentación saludable para la operación logística del Servicio de Alimentación que se encargue de suministrar Almuerzos Subsidiados para estudiantes de la Universidad del Atlántico, ofreciendo en todas las sedes de la universidad del Atlántico de lunes a viernes, para un total durante el periodo académico 2023 de hasta 157.065 almuerzos.

En este sentido, la Universidad adelantará el respectivo proceso licitatorio con la finalidad de llevar a cabo el trámite a través del cual se seleccionará bajo el principio de selección objetiva el contratista para la prestación del servicio de entrega de almuerzos subsidiados, siguiendo el procedimiento establecido en el literal C) del Artículo 41º del Acuerdo Superior No.00006 del 06 de octubre de 2009 (Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico).

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

La contratación pública establece la transparencia, planeación y un debido proceso para buscar la adquisición de bienes y servicios sean de la mejor calidad y optimización de recursos cumpliendo los principios rectores de la contratación, es por ellos que con la reglamentación colombiana en materia de contratación para las entidades de carácter público se debe dar una correcta elección de contratista para la ejecución exitosas de los suministros de cada entidad, para con esto la correcta inversión de los recursos, generando confianza en la comunidad y mejorando la gestión de las instituciones.

Los aspectos económicos, legales, regulatorios, técnicos son los aspectos más importantes a tener en cuenta a la hora de contratar, en el presente documento quedan consignadas el análisis económico del sector para el servicio de **SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MATRICULADOS EN EL PERIODO ACADÉMICO 2023**.

Desde la mirada económica los servicios prestados por empresas especializadas en prestar servicios de suministros que desarrollen actividades operativas y de necesidades vitales para el correcto funcionamiento adecuado del bien o servicio a suministrar.

1. ASPECTOS ECONÓMICOS

Empezaremos definiendo a que a qué actividad económica de la estructura del mercado pertenece el servicio a contratar.

Colombia es un país considerado como una economía emergente y hace parte del grupo económico conocido como CIVETS. Es la cuarta economía más grande de América Latina detrás de Brasil, México y Argentina, la sexta de toda América y la número 33 en el mundo. Colombia cuenta con un sistema económico mixto que combina a un Estado dueño de algunas empresas públicas que además imparte varias regulaciones con empresas privadas nacionales y extranjeras.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Actividades Primarias

El grupo principal de estas actividades económicas es el primario. Son las actividades que satisfacen una necesidad empleando para ello elementos o procesos naturales. Las cinco principales actividades primarias son: la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal.

Actividades Secundarias

Las actividades secundarias son aquellas que transforman los productos primarios en manufacturas.

Actividades Terciarias

Hay un grupo de las actividades económicas humanas denominadas terciarias

De acuerdo a la actividad económica a contratar se enmarca en una actividad secundaria y terciaria por ser la prestación de servicio

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



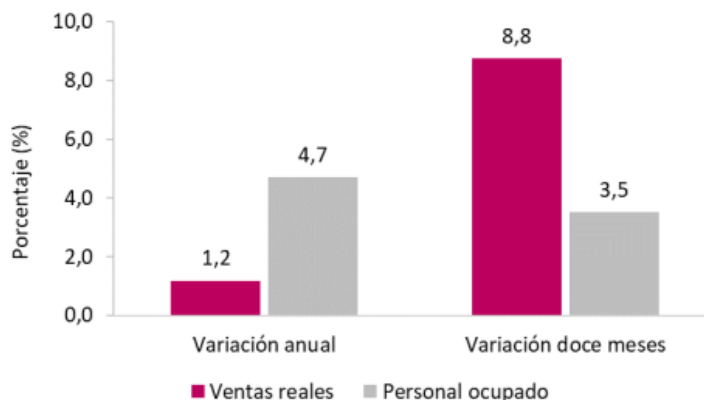
 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

De acuerdo a la Información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se presentan a continuación los principales Indicadores económicos alrededor de la prestación de servicios:

Encuesta mensual de comercio (EMC) Enero 2023

Gráfico 1. Variación anual y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*

Total nacional
Enero 2023 Pr.



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.

Pr: preliminar.

En enero de 2023, las ventas reales del comercio minorista crecieron 1,2% y el personal ocupado creció 4,7% en relación con el mismo mes de 2022. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 0,7%. Si se comparan los resultados de enero de 2023 con los de enero de 2019 se evidencia un incremento de 23,4% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado un crecimiento de 2,3%.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

Tabla 1. Variación porcentual anual, cuatrienal y doce meses^{Pr}

Total nacional

Enero 2023

Indicador	Variación anual	Variación doce meses	Variación cuatrienal
	Enero 2023 / enero 2022	Febrero 2022 - enero 2023 / febrero 2021 - enero 2022	Enero 2023 / 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	1,2	8,8	23,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	0,7	8,3	26,0
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	2,8	8,4	21,2
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	0,7	8,3	25,9
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	2,8	7,8	23,5
Total Personal ocupado	4,7	3,5	2,3

Fuente: DANE – EMC

En enero de 2023, las ventas del comercio minorista crecieron 1,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2022. Trece líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, seis líneas de mercancía registraron variaciones negativas en sus ventas. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Combustibles para vehículos automotores, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos y Prendas de vestir y textiles, aportando en conjunto 1,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se da en Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, contribuyendo negativamente con 0,7 puntos porcentuales.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Tabla 3. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

Febrero 2022 – enero 2023 / febrero 2021 – enero 2022^{Pr}

Líneas de mercancías	Febrero 2022 - enero 2023 / febrero 2021 - enero 2022		
	Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	8,8		8,8
Combustibles para vehículos automotores	10,5		2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	16,8		1,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	15,4		1,0
Prendas de vestir y textiles	17,0		0,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	17,1		0,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	4,8		0,5
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	24,1		0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,9		0,4
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	16,8		0,3
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	9,9		0,3
Alimentos (víveres en general)	1,6		0,3
Equipos y aparatos de sonido y video	12,7		0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,4		0,2
Bebidas no alcohólicas	15,3		0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	25,0		0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	2,6		0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,8		0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-0,7		0,0
Productos para el aseo del hogar	-8,1		-0,2

Fuente: DANE - EMC.

Para el mes de enero de 2023, las actividades económicas que más contribuyeron positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, con una variación positiva de 15,7%, el comercio en almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco, con una variación de 8,5% y el Comercio al por menor de combustible para automotores, con una variación de 3,0%, que en conjunto contribuyeron con 1,9 puntos porcentuales a la variación del período. Al comparar enero de 2023, con enero de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 23,4 %.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

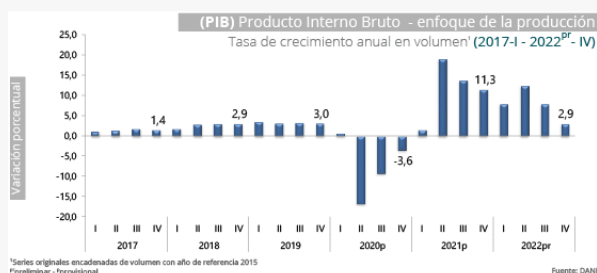
2. ASPECTOS ECONÓMICOS: VARIABLES MACROECONÓMICAS

De acuerdo con la Información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se presentan a continuación los principales Indicadores económicos alrededor del sector terciario referente a los servicios de personal.

a. Producto Interno Bruto (PIB)

Información IV trimestre 2022 ^{Pr}

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022^{Pr} respecto al año 2021^P.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

2.1 VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

En la economía podemos observar las variables de crecimiento desagregado por sectores, pero también variables que afectan directamente el comportamiento de los sectores y que afectan las variables macroeconómicas y así la dinámica de la oferta de bienes y servicios veremos el comportamiento de Índice del precio al consumidor IPC, salario mínimo legal vigente SMLV como aspectos que varían la dinámica del sector en estudio y que se deben tener en cuenta para los precios del mercado.

2.1.1 IPC Índice de Precio al Consumidor:

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 2023 en Colombia fue del 5,62 %, casi cuatro puntos porcentuales más que el 1,61 % registrado 2022, y fue impulsado por los precios de los alimentos, informó este miércoles el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

Información enero 2023

En enero de 2023 la variación mensual del IPC fue 1,78%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (enero)

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022
IPC total	1,78	1,67	13,25	6,94

Fuente: DANE, IPC

2.1.2 Variaciones del salario mínimo legal vigente (SMMLV):

En Colombia el poder adquisitivo que permite demandar los bienes y servicios ofertados por la economía está dada principalmente por el aumento anual del salario mínimo legal vigente, debemos tener en cuenta como variable macroeconómica el valor del salario mínimo legal vigente.

El salario mínimo legal para el año 2023 se fijó en \$1.160.000 pesos mensuales a partir del 1 enero de 2023, lo que representa un aumento del 16% por ciento comparado con el año anterior.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**



Fuente: elaboración propia.

2.1.3 IPP índice del precio al productor

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-4,53%), Hulla, sin aglomerar (-6,41%) y Papas (-11,78%), que en conjunto restaron 1,00 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional. En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Cítricos (21,17%), Gasolina para automotores (4,71%) y Otros plásticos en formas primarias; resinas de intercambio iónico (9,51%), que en conjunto aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.

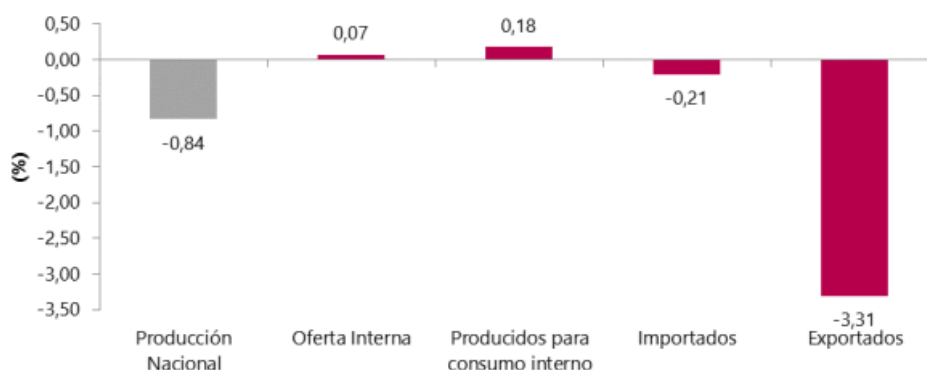


PBX: (60) (5) 316 26 66

Índice de Precios del Productor (IPP)

Marzo 2023^{pr}

**Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP
Marzo 2023^{pr}**



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

**Tabla 2. Variación mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C
Marzo 2023pr**

Minería			
Variación -4,68%		Contribución -0,89 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	-4,53	-0,58
11010	Hulla, sin aglomerar	-6,41	-0,31
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	-0,13	0,00
15320	Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadán; gravilla, lasca y polvos de piedra	-0,87	0,00
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14)	-0,87	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00

Agricultura, ganadería y pesca			
Variación -0,56%		Contribución -0,11 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
01510	Papas	-11,78	-0,12
01962	Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florales y artículos similares	-8,12	-0,08
01250	Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas	-8,81	-0,08
02310	Huevos de gallina con cáscara, frescos	4,09	0,04
02211	Leche cruda de vaca	2,53	0,04
01320	Cítricos	21,17	0,15

Industria			
Variación 0,27%		Contribución 0,16 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
33311	Gasolina para automotores	4,71	0,10
34790	Otros plásticos en formas primarias; resinas de intercambio iónico	9,51	0,05
33312	Gasolina motor mezclada con etanol	5,84	0,05
33341	Queroseno	-8,05	-0,06
41114	Ferroniquel	-10,92	-0,07
33370	Otros Combustibles	-4,90	-0,07

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

*Puntos porcentuales

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

2.1.4 Informe SIPSA Evolución del abastecimiento por ciudad 2023 (21 de marzo al 3 de abril)

Barranquilla, Barranquillita y Granabastos

Grupo	21 al 27 de marzo	28 de marzo al 3 de abril	Variación (%)
Frutas	1.760	1.982	12,65%
Tubérculos, raíces y plátanos	2.070	2.206	6,57%
Verduras y hortalizas	1.814	1.763	-2,81%
Otros grupos*	3.655	3.721	1,81%
Total	9.299	9.673	4,02%

Variación total de los precios de los alimentos en la central de abastos de la ciudad de Barranquilla.

3. CALIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Código UNSPSC	Descripción
93131607	Servicios de distribución de alimentos
93131608	Servicios de suministros Alimentos

Elaboración propia.

3 TÉCNICO

Los incluidos en el ítem 3.2 del estudio previo.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

4. ACUERDOS COMERCIALES

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación o no de los Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio de acuerdo a los valores a partir de los cuales se aplican, así:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	Bienes y servicios \$818.781.000	N/A	SI
	Perú				
Chile		SI	Bienes y servicios \$818.650.000	N/A	SI
Corea		SI	Bienes y servicios \$834.620.000	N/A	SI
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$1.481'116.000	N/A	SI
Estados AELC		SI	Bienes y servicios \$818.600.000	N/A	SI
Estados unidos		SI	Bienes y servicios \$1.481'116.000	N/A	SI
Triángulo Norte	Guatemala	SI	Bienes y servicios \$74.613.255	N/A	SI
	El Salvador				
Unión Europea		SI	Bienes y servicios \$818.600.000	N/A	SI
Comunidad Andina de Naciones – CAN		N/A	N/A	N/A	SI

Tabla 1. Fuente: Anexo 1. Manual Acuerdos Comerciales Colombia Compra Eficiente

5. INDICADORES FINANCIEROS

Los contemplados en el estudio previo y en el pliego de condiciones del proceso.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

B. ESTUDIO DE LA OFERTA.

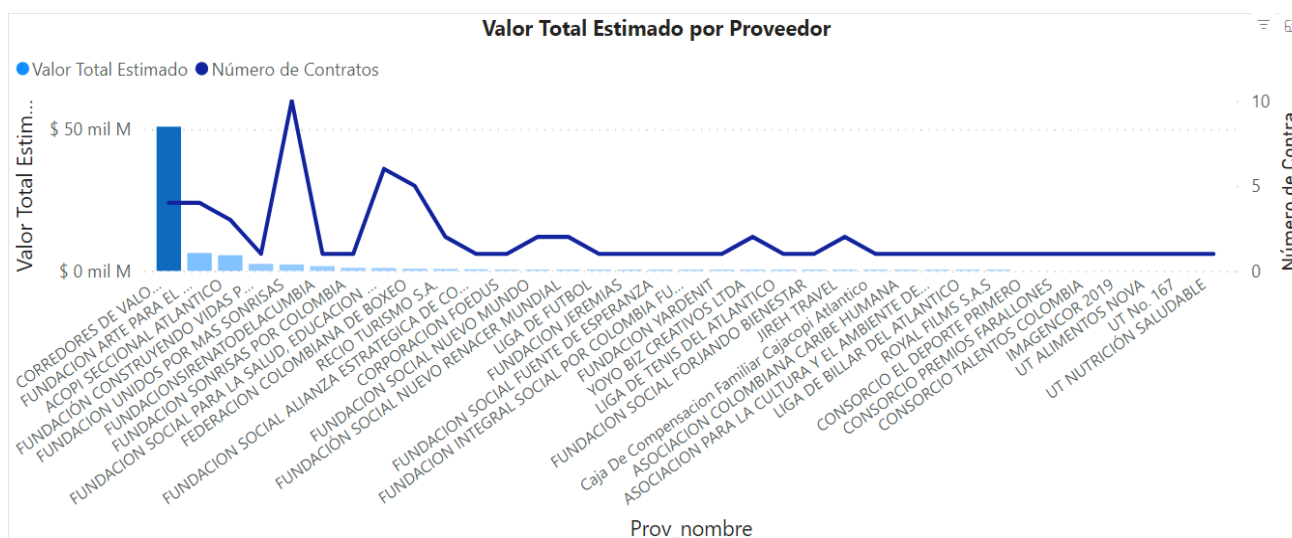
La oferta se entiende por el comportamiento de las empresas especializadas en el país que pueden ofrecer el objeto del presente análisis, desde la calidad del sector, los precios y las diferentes empresas que prestan los servicios de producción de alimentos y entrega de los mismos.

En el departamento del atlántico en la vigencia 2022 de acuerdo al analisis por la herrameinta de oclombia comprar eficitente:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
\$ 76 mil M	35	66

Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibG94MGY4MWZmZmUtNGJlYyooYTBLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlTl0NTetNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>

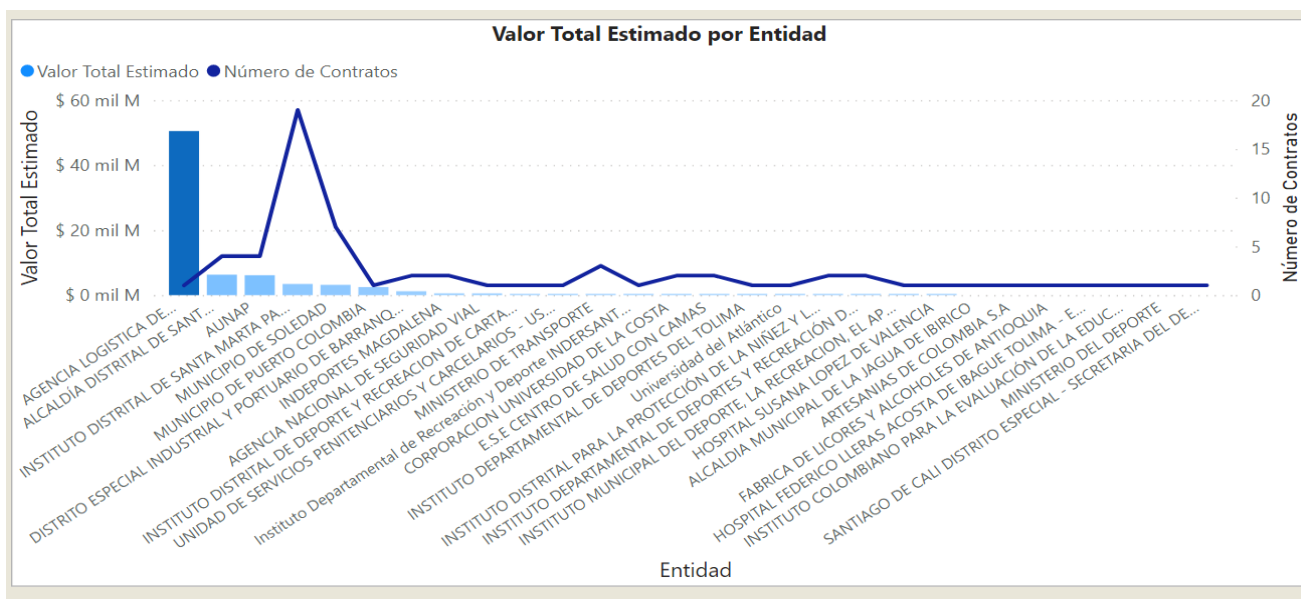
El valor total de la contratación en el sector de alimentos y bebidas, con 66 contratos en el departamento y un total de 35 proveedores seleccionados para este tipo de contratación.



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66



C. ESTUDIO DE LA DEMADA

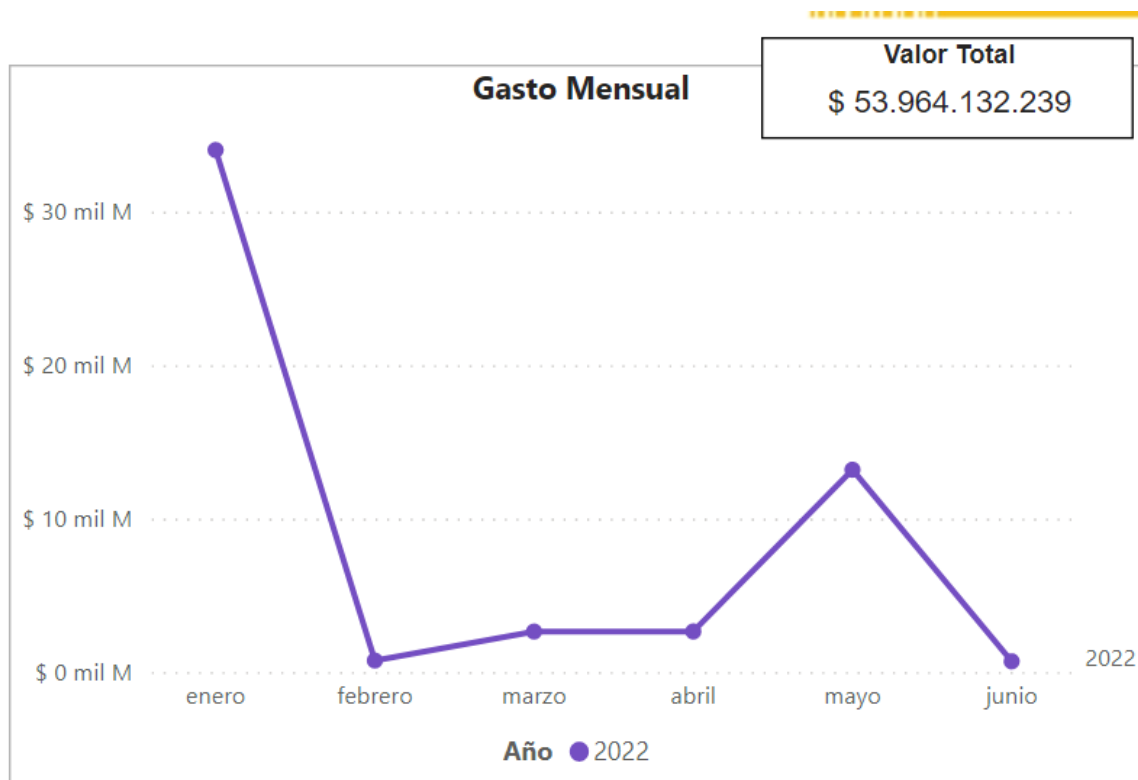
A continuación, se presenta información referente a la demanda del sector que obedece a los contratos efectuados al sector en el departamento del Atlántico para características iguales o parecidas del servicio, así como los contratos realizados por la entidad para la demanda de este sector y las adquisiciones de la Universidad para este servicio en las ultimas vigencias, así como las condiciones de demanda de la Universidad del Atlántico.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

1. Gastos efectuados por la Universidad en la vigencia 2022 (mensual) e histórico anual 2017-2022.

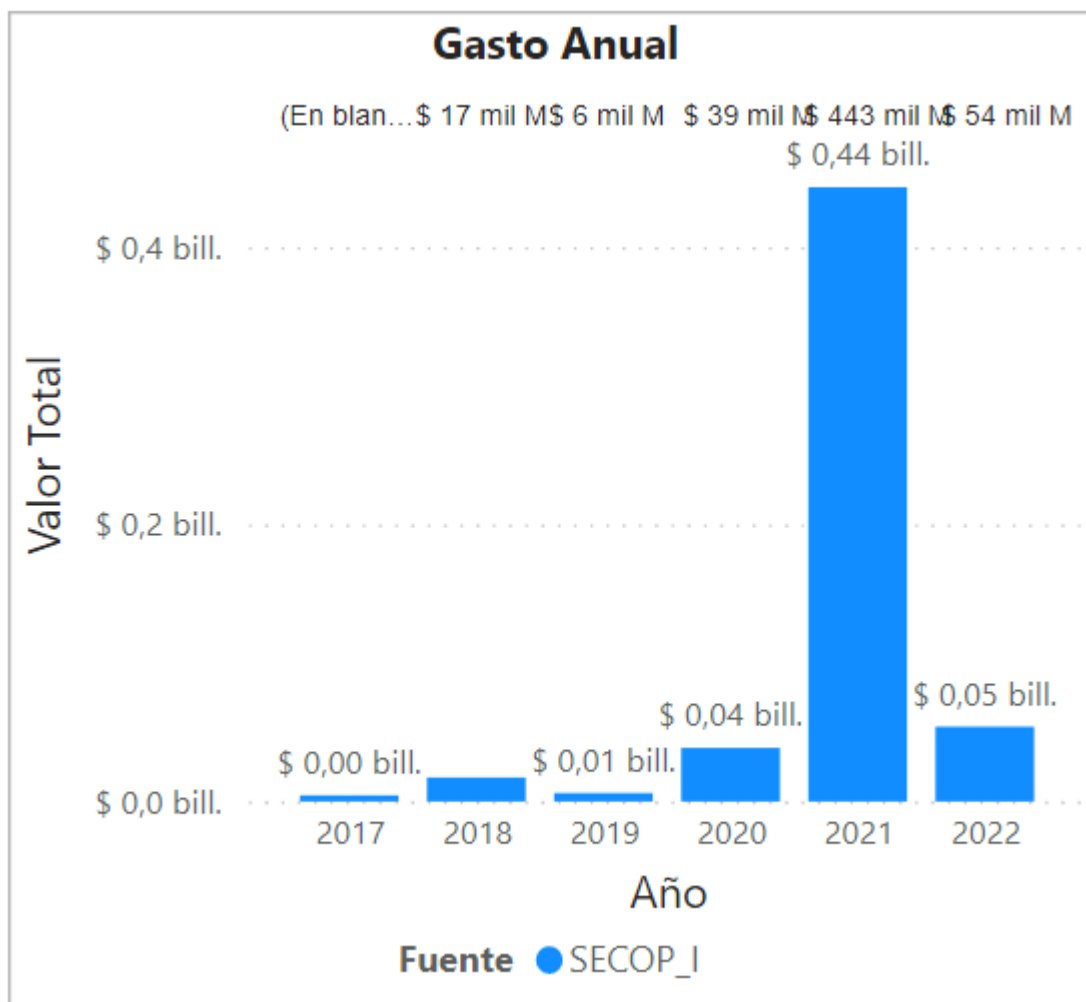


Fuente: powerbi

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

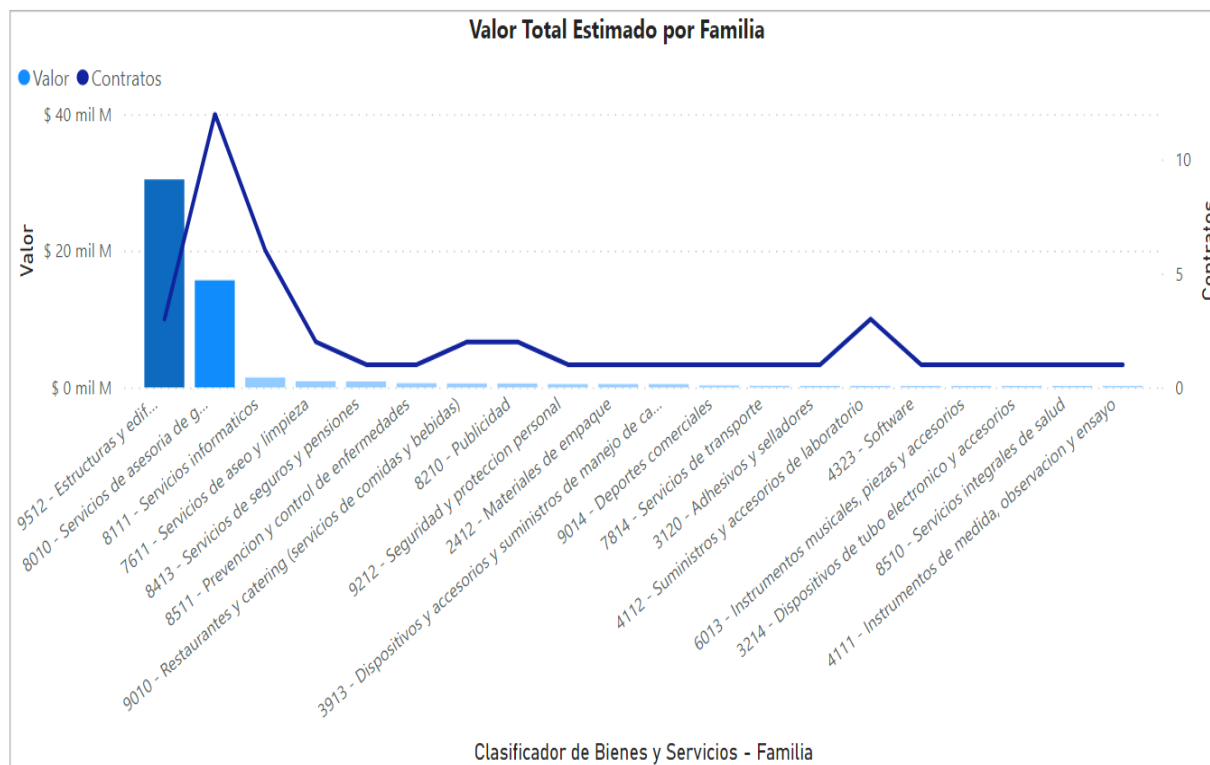


Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

2. Tipos de contratos de la Universidad vigencia 2022



Fuente: powerbi

La universidad en la vigencia 2022 ha contratado servicios relacionados con el suministro de alimentos y bebidas dentro de los que se encuentra el suministro de almuerzos subsidiados.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

3. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

la entidad ha contratado los servicios de alimentos para la vigencia 2022, se presenta a continuación relación de los montos contratados, Como una variable de comparación de los precios pagados por este servicio.

(T) Objeto Del Contrato	(\$ Valor Inicial Del Contrato	(N) Cédula / Nit Del Contratista	(T) Nombre Completo Del Contratista	(T) Persona Natural O Jurídica	(F) Fecha De Suscripción Del Contrato (DD/MM/AAA)	ADICIONES		
						FECHA	PLAZO	VALOR
Suministrar almuerzos nutritivos y balanceados para los estudiantes de la universidad del Atlántico que se encuentren financiera y académicamente matriculados.	\$494.697.242.00	800.079.603 - 3	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.	JURIDICA	14/3/2022	23/08/2022	NO	247348621
Suministrar almuerzos nutritivos y balanceados para los estudiantes de la universidad del Atlántico que se encuentren financiera y académicamente matriculados.	\$ 489.000.000,00	800.079.603 - 3	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P. S.A.	JURIDICA	7/10/2022	N/A	N/A	N/A

4. ESTUDIO DE PRECIOS DE LA UNIVERSIDAD

Dentro de la autonomía Universitario y de acuerdo al régimen especial de contratación que rige a la Universidad en el marco de su estatuto de contratación la Universidad realiza cotizaciones dentro de sus proveedores se relaciona las cotizaciones recibidas:

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Almuerzo Subsidiado			Almuerzo Deportista	PROVEEDORES// COTIZANTES:
Sedes Norte, sede Bellas Artes, Sede Centro	Sedes regionales: Suán y Sabanalarga		Sede Norte.	
\$9.939	\$10.439		\$12.309	SERVICIOS ALIMENTACIÓN NP SA
\$11.800	\$16.200		\$16.200	SERVICIO ALIMENTACIÓN QP
\$11.500	\$13.500		\$15.000	FUNDACIÓN EDUCANDO LA NIÑEZ
\$11.080	\$13.380		\$14.503	PROMEDIO PRECIOS POR ALMUERZO

El presupuesto oficial se estableció en el estudio previo de acuerdo al presupuesto asignado en la vigencia 2023 para cubrir el servicio de suministro de almuerzo subsidiado la Universidad del Atlántico.

4.1 PLAZO DE EJECUCION:

Hasta el 31 de diciembre del 2023, o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Dependencia que prepara Análisis del Sector: Departamento de gestión de bienes y suministros
Elaboro: Yised Vanessa Morales Palacio-Contratista.

Reviso: Ederlinda Esther Pacheco Venecia-Jefa Departamento de Bienes y Suministros

Anexo:

Cotizaciones

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**